

SE SUSCRIBE:

En Cádiz, en el despacho de este periódico; en Jerez, en la librería de Bueno; en el Puerto, José Palma, café del Comercio; en Sanlúcar, en casa de Gurría, y en San Fernando, en el almacén de Díaz.

# EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas.....	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

CADIZ: MARTES 30 DE AGOSTO DE 1842.

**REMITIDO NOTABLE.**

Señor director del *Caetellano*.—Muy señor mio: Si el ser uno de los decanos de la imprenta contemporánea y la situación de espatriado en que me encuentro, son motivos que alcanzan á merecer su consideracion de usted, le estimaré se sirva dar publicidad á la comunicacion adjunta que dirijo á los señores redactores del *Espectador*, á lo que quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Andres Borgeo*. Paris 11 de Agosto de 1842.

Señores redactores del *Espectador*.—Muy señores míos: En el número 360 fecha 28 de Julio del periódico que ustedes redactan he leído un artículo editorial, en el que renuevan ustedes la acusacion ya anteriormente dirigida por su periódico á los emigrados de Octubre de que en union con los carlistas conspiran contra la tranquilidad de España y amenazan al gobierno que la rige. Y aun en la ocasion presente la seguridad con que ustedes se espresan en sus denuncias, llega al extremo de mencionar nombres propios y hacer designaciones tan positivas respecto á las que materialmente no nombran, que las espresiones estampadas por ustedes han dado margen á que un periódico de esa corte, contradiciendo al *Espectador* me nombre á mí y diga que soy yo el siniestro *personage* aludido por ustedes y á quien asignan en la conspiracion la parte que se deduce del siguiente párrafo de su artículo.

„Esta actividad existe, y tenemos datos para saber que la ida al Pirineo del antiguo gefe de todos los periódicos moderados de España tiene por objeto organizar mejor la comunicacion entre los rebeldes moradores de ambos paises. Y con tal recato se ha hecho

„este viage, segun bien informados estamos, „que basta se han ideado medios ingeniosos „para que por las señas de la correspondencia „no se averigüe el paradero de tan siniestro „personage.»

Sin que sea licito en lid de partidos decorosa y noble atribuir intenciones y suponer hechos en perjuicio de adversarios políticos, con el solo objeto de estraviar la opinion y reportar el provecho del engaño; se ha visto antes de ahora que en las ardientes contiendas que el incentivo del poder promueve se recurra á aquel medio como arma para la pelea; pero emplearlo con enemigos no solo vencidos sino emigrados y proscriptos, sin miramiento hácia su situacion y haciendose un juego de agravarla, es ejemplo que estaba reservado al rencor de nuestras discordias, y que agravia mas al caracter de los que en ello olvidan el respeto de sí mismos, que al de los que son víctimas de semejante táctica.

Tan frecuentemente ademas apelan ya ustedes, ya otros de su opinion al ardíd de sonar la voz de *alurma* presentando como un hecho verídico y consumado la alianza *moderado-carlista* y como peligro inmediato el de la conspiracion que se forma de este lado del Pirineo por los emigrados de Octubre, que á no conceder á ustedes beneplácito para que nos tomen por *postes* en que sin contradiccion ni réplica les sea dado estampar cuantas difamaciones y anatemas les plazca descargar sobre los espatriados; permitido ha de ser á los que son juguete de esos desapiadados entretenimientos, esponer lo conveniente á su defensa y á que los hombres de buen juicio estimen en lo que valen tan repetidas acusaciones.

Se imputa á los emigrados de Octubre haber contraido alianza con los carlistas, lo que para significar algo necesariamente supone que creen aquellos fortalecer el suyo logrando la cooperacion y auxilio de este partido. O la voz carlista ningun sentido encierra, ó quiere decir que comprende á los españoles que sostienen los derechos á la corona reclamados por el infante don Carlos y simbolizan en la persona de este principe el régimen de gobierno por cuyo predominio contendieron en nuestra última guerra civil.

El término de esta lo fué el del partido carlista como partido político, no solo porque puso el fallo á la memorable lucha que durante seis años tuvo empeñada todas las las fuerzas morales y materiales de la nacion, sino por haber dado la mas completa demostracion de que el partido representado por D. Carlos carecia de ideas, no era espresion de un sistema de gobierno compatible con las necesidades del siglo en que vivimos; y la falta de fuerza moral de que adolecia, esplica su insuficiencia por haber aprovechado el triunfo suyo la mayoría *namérica* que indudablemente le asistia. Los constitucionales moderados que fueron los primeros en declararse contra las pretensiones del infante don Carlos, los primeros que se comprometieron contra este principe y sus partidarios escluyéndole del trono á él y su familia, los que mas han contribuido por sus sacrificios y esfuerzos á la feliz terminacion de la guerra, carecerian ahora de discernimiento si resucitasen un partido que verdaderamente murió á sus manos.

Pero los moderados no combatieron al partido carlista por odio; ni para reducir per-

**FOLLETIN.**

**LOS MISTERIOS DE PARIS.**

PARTE PRIMERA.

**RODOLFO EL INCOGNITO.**

CAPITULO IV.

**HISTORIA DEL TERRIBLE.**

(Véanse nuestros números 672 y siguientes.)

Se acordará el lector de aquellos dos hombres que estaban bebiendo en la taberna, á quienes observaba el nuevo personaje que habia llegado antes que Maria contase su historia.

No habrá olvidado tampoco que uno de estos llevaba un gorro griego, que tenia escondida la mano izquierda, y habia preguntado con interes por el Dómine; pues bien, este dijo á su camarada, despues de haber hablado largo rato á media voz:

—El Dómine no viene; advertido por su camarada no le he asesinado para quitarle una parte de su botín.

—Eso hubiera sido muy bueno para los que preparamos el robo.

El recién venido, centinela de estos bandidos, estaba demasiado lejos para entender lo que decian sus vigilados; y despues de haber consultado varias veces un papel que llevaba oculto en el sombrero, se dirigió al mostrador, y viendo á la hostalera que con el gato sobre las rodillas y la cazuela de lumbre á los pies, dormia tranquila, la dijo:

—Echad una mirada sobre mi mesa, porque vuel-

vo á entrar al momento, y los vinos buenos corren peligro.

—Id con Dios y descuidado, le respondió; que si está el vaso vacío nadie le tocará

El espia salió riéndose de la chanzonista, sin que nadie se apercebera de su marcha.

En el momento de salir este hombre, Rodolfo vió en la calle al carbonero de figura negra y colosales dimensiones, de que ya hemos hablado; pero Rodolfo tuvo tiempo antes que se cerrase la puerta de manifestar por un gesto de impaciencia cuanto le incomodaba la importuna proteccion del carbonero, pero este despreciando la oposicion de su protegido no abandonó los alrededores de la taberna.

A pesar del vaso de aguardiente que habia desocupado la Guillabaora, aun se hallaba triste y melancólica: la espalda apoyada en la pared, la cabeza descansando sobre el pecho, sus hermosos ojos azules, girando maquinalmente en derredor de su elegante figura.... todo indicaba que esta infeliz criatura estaba devorada por los mas negros pensamientos.

Dos ó tres veces al encontrar fija sobre sí la mirada de Rodolfo, habia vuelto la vista, pero disimulando la impresion que le causaba su presencia. Atormentada, oprimida con la vista de Rodolfo, se reprehendia á sí misma de mostrarse tan poco reconocida con el hombre que la habia salvado de las manos del Terrible; se avergonzaba de haberle contado tan sencillamente su vida.

El bandido, por el contrario, se encontraba alegre y charlatan; él solo habia devorado la gran fuente que debia pagar Rodolfo; la alegría de haber hallado á su maestro, como él decia, se aumentaba cada vez en vista de la generosidad de Rodolfo; reconocia en él tanta superioridad, que su humillacion era ya un sentimiento de admiracion, de temor y de respeto.

La franqueza con que ese hombre confesaba sus crímenes, teniendo por justa la espacion que de ellos ha-

bia hecho en presidio; la sencillez con que trataba á su contrario sin rencor alguno; su orgullo en repetir que jamas habia robado; todo probaba que á pesar de sus crímenes no era un ser completamente desnaturalizado. Esta observacion no habia pasado desapercibida á la sagacidad de Rodolfo, que esperaba con curiosidad la historia del bandido.

La ambicion del hombre es insaciable; sus pretensiones van al infinito, Rodolfo deseaba que el bandido contase su vida para distraer el tiempo, interin llegaba el Dómine, á quien se habia propuesto derrotar.

—Vamos... camarada, dijo el Terrible, ya te escuchamos.

El bandido apuró su vaso, y empezó del modo siguiente.

—Tu, pobre Maria, fuiste al menos recogida por aquella tuerta infernal, á quien Dios confunda! tu viste un lecho siquiera, hasta el momento que te hicieron presa! Pero yo, no me acuerdo de haberme acostado, en lo que se dice, una cama, antes de los 19 años.... edad hermosa, en que me hice recluta.

—Tú has sido militar? dijo Rodolfo.

—Tres años; pero esa época vendrá á su tiempo, Las piedras del Louvre, los hornos de yeso de Olchy, y las canteras de Montrouge, han sido los colegios de mi juventud. Ya veis... tenia casa en Paris, y en el campo, no se puede pedir mas.

—Y qué oficio tenias?

—Estoy como un *Ecce-homo* por haber sido siempre un vago. Mis primeros años los pasé con un viejo aviador, que me vapuleaba de lo lindo; así es que miro con prevencion á todos esos nenes de la juventud, cuyos argumentos son: el Fresno ó la encina. Mi primer oficio ha sido ayudante de traperero para desollar caballos, y degollarlos tambien cuando era necesario en Montfaucon.... Tenia entonces diez ó doce años....

Los primeros golpes de cuchilla me causaron algun efecto

eternamente á la condicion de ilotas á los que por inclinacion ó por hábito se adherian á la antigua forma de gobierno, contentándose con hacer prevalecer la dinastía de Isabel II y el gobierno representativo: los moderados sostienen un sistema bajo el cual pueden y deben hallar acogida y colocacion los que no piensan como ellos, libertad de opiniones y proporcionar influencia á los diferentes partidos en que se divide la nacion. Siguese naturalmente que los que militaron bajo de la bandera de don Carlos, mas fácilmente han de entrar en la órbita de nuestro partido, que han de dar fuerza á los que han elegido la intolerancia en dogma y tomado empeño en no dejar en pie el menor vestigio de aquella España de nuestros abuelos, cuya imágen vive, y cuya memoria habla aun al corazon de las generaciones que no han muerto.

Si esto se llama alianza con el partido carlista, semejante alianza no creo la rechacen los constitucionales moderados, y antes probará que sin dejar de ser reformadores, no son tenidos por tiranos; y que solo ellos podrán acabar la revolucion siendo los únicos que manteniendo en pie los principios morales de esta, saben reconciliar con ellas aun los mas declarados adversarios. A los carlistas les es dado hallar cabida honrosa, y entrar como ciudadanos y como servidores del estado á componer parte de la familia española bajo el régimen de nuestras ideas, cuando con el sistema que se personifica en don Carlos, ni sus mismos adherentes tendrían porvenir asegurado, ni para los constitucionales moderados habría sino decepcion y vergüenza.

Ni por ideas, ni por su interes pueden de consiguiente confundirse estos con don Carlos, ni con su sistema de gobierno, al paso que bajo los principios de tolerancia, de orden, de libertad legal que el partido moderado representa, los adheridos al príncipe escluido encontrarían todas las ventajas posibles, supuesta la irrevocable ruina de su principio decretada por la Providencia.

Para cuantos reflexionan y piensan cae pues de suyo por tierra la invencion de la alianza moderado carlista en el sentido que ustedes se empeñan en propalar, y la sensatez española sabrá distinguir entre los proyectos que la enemistad atribuye á los emigrados de Octubre y á sus amigos políticos; y la situacion lógica y natural en que colocan á los partidos en que nos hallamos divididos, la índole de los principios de cada uno, la enseñanza que la experien-

to; pero antes de un mes ya no pensaba en otra cosa que en destroz ar aquellos animales, y aun me gozaba en este trabajo. No habia cuehillos como los míos de bien afilados y ligeros... Todos los años me buscaban para trabajar... Cuando acababa la carniceria, tomaba un trozo de pierna de cualquier caballo que habian muerto de enfermedad, porque la carne de los viejos se vendian á los pasteleros y fondistas de la ciudad, que hacian con ella ricos bistecs, escelentes lenguas de vaca, sabrosas lonjas de ternera, y sobre todo platos de esquisita pepitoria... Al rey tenia yo en poco cuando daba cuartos en el estómago á aquellos trozos de jaco; mi paladar no necesitaba que aquella vianda se llamase lengua estofada ni torta de javali para saborearme con ella. Cuando me lo permitian los del matadero, cocia en sus ollas mi racion de carne; no siendo así encendia leña y la tostaba, con esto eran varios mis manjares.

—Y cómo te llamas? preguntó Rodolfo.  
—Entonces tenia yo cabellos mucho mas rubios que ahora, eran casi blancos, y los ojos siempre ensangrentados; por esto me llamaban *albino*. (Los albinos son los conejos blancos de los hombres; y tienen los ojos encarnados), añadió el bandido á manera de parentesis fisiológico.

—Y tus parientes? tu patria?  
—Mis parientes? Son los mismos que los de Maria. El lugar de mi nacimiento?... La primet esquina de una calle cualquiera, subiéndome á la izquierda ó á la derecha, y frente al arroyo.

—Tú has maldecido á tus padres por haberte abandonado?

—Y qué hubiese ganado con eso?... La mala partida ya me la habian hecho con mandarme al mundo. Lo mejor hubiese sido que me hubieran hecho como Dios, es decir, insensible al frio, al hambre y á la sed; esto seria muy económico, y á ser así todos los pobres serian honrados.

cia arroja, y la inevitable necesidad que nuestras disensiones civiles tengan un fin.

No es menos contrario á la naturaleza de las cosas lo que intentan vds. persuadir respecto al estado de perenne conspiracion, en que suponen á los emigrados de Octubre. Prescindo de la injusticia que encierra el escluir de la patria y tratar como foragidos á los mismos á quienes se imputa á delito procurar volver á ella por el único medio que la saña de sus vencedores les deja espedito; y tampoco haré valer la elasticidad de principios de las que santificando las conspiraciones cuando son promovidas en beneficio suyo, las anatematizan cuando van dirigidas contra ellos. Unicamente me detendré á examinar si en la situacion dada en que se encuentran los emigrados y el gobierno, tiene este algo que temer de aquellos.

Harto saben de conspiraciones nuestros vencedores para ser menester que les digamos no basta la voluntad para organizar planes que trastornen á un gobierno, y mucho menos para que estos planes triunfen, y que se necesitan circunstancias favorables al acometimiento de empresas de esta clase.

Entre los constitucionales de 1823 los de mas influencia y nombradía (que son los mismos que actualmente mandan en España y sus defendidos de vds.), supieron domar su impaciencia por derribar el gobierno de Fernando VII, hasta que sucesos extraordinarios vinieron á ofrecerles ocasion propicia. Muy inferiores á sí mismos, y muy faltos de prudencia han de suponer á sus contrarios, los que reproducen para los emigrados de Octubre la situacion que Fernando VII hizo á los constitucionales, si les niegan igual resignacion y espera á las que supieron someterse sus amigos de ustedes, y que acabaron por conducirles de las desvalidas moradas de *Sommers-Town* á los regios alcázares que habitan, y á las doradas sillas que ocupan.

(Se concluirá.)

## El Globo.

CADIZ 30 DE AGOSTO.

### El dique chico de la Carraca.

Con el mismo epigrafe que ponemos al frente de este artículo insertó el periódico progre-

—Pero tú has tenido hambre y frio, y no has robado!

—No! y he estado muy miserable... pero ayunaba, y algunas veces al traspaso, porque se pasaban dos dias sin probar bocado.

—Y no robabas por medio de ir á la cárcel?

—Qué disparate!... dejaria yo de robar pan, por medio de tener pan... Siendo honrado, me moria de hambre; siendo ladrón me hubiese mantenido en la cárcel! Pero no robaba porque... porque... en fin, porque no entraba en mis ideas ser ladrón.

Esta generosa respuesta que dió el bandido, acaso sin saber lo que significaba, dejó sorprendido á Rodolfo. Para este hombre, el desgraciado que vivia con honor en medio de la mas crueles privaciones era digno de toda consideracion; por eso tendió su mano al desgraciado salvaje, á quien la miseria habia perdido del todo.

El bandido le miró con asombro, despues con respeto; ap nas se atrevia á tocar la mano que le alargaba su vencedor. Se figuraba que entre él y Rodolfo habia un abismo inmenso.

—Bien, bien! le dijo Rodolfo, tu tienes honor y buen corazon.

—A fé mía que ignoro todo eso que estais diciendo; contestó el Terrible; jamás he sentido nada de cuanto habeis dicho. Lo único cierto es, que esta accion... las últimas puñadas que me disteis al final de esta escaramuza... el convite que me habeis dado despues... En fin, en cualquier lance que os ocurra, en este mundo ó en el otro, podeis contar conmigo. Rodolfo replicó mas friamente, ocultando la emocion que sentia con aquellas palabras.

—Fuisteis mucho tiempo ayudante de matachin?

—Bastante... En un principio solo me ocupaba de

desollar los caballos; luego no gozaba sin destroz ar mi

sista de Cádiz otro en su número del Sábado último acusando á la prensa moderada de haber procurado retraer á nuestros comerciantes de tomar parte en este proyecto. El *Defensor* no ha visto, ó no ha querido ver que esta especie de inculpacion envuelve no solo á la prensa moderada, sino á la junta de comercio de Cádiz, á las limitrofes de Jerez y de Sanlúcar, Málaga y Sevilla y al comercio todo de esta ciudad, porque á esas corporaciones y á la clase entera no al *Globo* encomienda la real órden de 22 de Julio la realizacion del proyecto que contiene.

Desde que publicamos esta real órden no hemos vuelto á ocuparnos de ella, y aun entonces no escribimos mas que algunas líneas, que no justifican por cierto el asombro del periódico progresista: ignorabamos cual habia sido el resultado de la invitacion hecha por el gobierno, á pesar de que se nos supone un empeño decidido en contrariarla, y en hacerla esteril. Ya han visto los lectores del *Globo* lo mucho que nos hemos ocupado de esta cuestion, sobre la cual no hemos escrito un solo artículo, y sin embargo se nos acusa, y se nos culpa, y lo que es mas, con nosotros no pueden menos de quedar envueltos en el cargo la junta y el comercio todo de esta ciudad.

Por esta razon, porque creemos que el cargo que se hace al comercio de Cádiz es injusto, y porque nuestro deber es salir á la defensa de una clase tan respetable como sacrificada en estos últimos tiempos vamos á recoger el guante que nos arroja el *Defensor del pueblo*.

Empieza por decirnos que ni ha llegado á saber, ni ha preguntado á nadie cual ha sido el resultado de la invitacion hecha por el gobierno al comercio de Cádiz para que á su costa componga el dique chico de la Carraca, y sin embargo nos refiere que varias juntas de provincias litorales han contestado favorablemente al gobierno, y que la de San Sebastian ha ofrecido para la obra cuatro mil pesos fuertes. Ambas cosas ignorabamos nosotros, y tenemos entendido que las ignoraba tambien la junta de comercio hasta que las vió publicadas en el *Defensor*, lo que prueba á nuestro entender que el periódico progresista estaba mejor informado de lo que ha querido confesar. Agréguese á esto que nada ha escrito sobre el asunto hasta despues que el gefe político ha recibido un oficio de la junta de comercio dándole noticia

mano todas las reses que podria lograr; y últimamente cuando llegué á los 16 años, aquella aficion se habia convertido en un vicio, en una idea que me dominaba sin cesar... para mí era ya una necesidad seguir en aquel oficio. Por él renunciaba á la comida, y aun á la bebida... no pensaba en otra cosa. Tenia que ver cuando yo estaba en medio de mi trabajo; escepto un pantalon de lienzo viejo, estaba siempre desnudo. Cuando con mi gran cuehilla en las manos, tendia la vista á mi alrededor, y descubria quince ó veinte caballos en fila que estaban esperando ver cuando me ponía á degollarlos, yo no sé lo que me pasaba... parecia una furia; los oídos me silbaban... todo lo que descubria era rojo, y seguia con gusto hiriendo los cuerpos de aquellos infelices animales... y cortaba... cortaba, hasta que el cuehillo embotado y casi ardiendo me caia de las manos. Oh! qué alegría si yo hubiera sido millonario, hubiese dado todo mi caudal por disfrutar de aquellos momentos. Pero á los 16 años, esta pasion se convirtió en un frenesí tan extraño, que una vez en lugar de degollar, desollando en regla, estropeé todo el trabajo... Sí, me puse como una furia á dar golpes á diestro y siniestro, cortando la piel en todas direcciones. Este disparate se repitió varios dias y fuí despedido del oficio. Quise emplearme luego en algun despacho de carniceria porque siempre he tenido aficion á esa clase de comercio... pero me despreciaron. Yo viendo que esto era imposible, y que ya el arte de matachin no era suficiente á mis deseos, traté de buscarme la comida de otro modo; sin hallar ningun recurso estuve mucho tiempo, hasta que me dediqué á trabajar en los caminos de Montronge. A los veinte años, viendome fuerte y robusto, senté plaza. Me preguntaron el nombre, la edad y me exigian los papeles de nacimiento. Mi nombre? Albinos; mi edad? observad mi barba; papeles no los tengo. Podia servir de granadero, y así lo hice, me alistaron.

(Se continuará.)

de cual habia sido el resultado de sus esfuerzos: así al menos lo tenemos entendido.

Pero sea de esto lo que quiera, nosotros no hemos podido menos de informarnos de los antecedentes y estado actual de esta cuestion, así que leímos el artículo de que vamos hablando, porque nos considerábamos obligados á contestar á él; el resultado de nuestros informes ha sido el siguiente.

La junta, á pesar de que el gobierno jamas ha hecho caso de sus solicitudes: á pesar de que el gobierno ha estado siempre sordo á sus justos clamores en favor del comercio de Cádiz; á pesar de que no han servido de recomendacion ni sus muchos servicios, ni los sacrificios inmensos de la clase que representa, aceptó gustosa la comision que se le encargaba en la real orden de 22 de Julio, y sin pérdida de momento hizo una invitacion al comercio de Cádiz para que tomara parte en el negocio, é invito tambien á que secundasen sus esfuerzos las juntas limitrofes de Sanlúcar y Jerez, de Málaga y Sevilla y todas las demas del reino, teniendo cuidado de pasar copia al gefe político, por lo cual *presumimos* que pueda estar enterado el *Defensor del Pueblo*.

Pero sin embargo, parece que ha debido acomodarle mas aparentar ignorancia, porque de ese modo era mas facil dirigir sus cargos á la prensa moderada de tal manera y con tal carácter de generalidad que pudieran envolver á la junta y al comercio de Cádiz. No decimos que esta haya sido su intencion, porque las intenciones no son del dominio de la prensa; pero si que el *Defensor* ha tenido la mala fortuna de darlo á entender á pesar suyo. Si esto último es cierto, nada le es mas fácil que explicar su propio pensamiento, sobre todo al ver cual ha sido la marcha seguida por la junta de Comercio de esta capital.

El resultado de los esfuerzos de la junta ha sido el siguiente. Ni UN SOLO comerciante de Cádiz ha querido inscribirse, ni tomar parte en el proyecto: ni UN SOLO comerciante se ha llegado á preguntar siquiera y á informarse con pormenores para decidirse á tomar, ó á no tomar parte en él. Una de dos, ó el comercio de Cádiz *todo sin escepcion* es moderado, en cuyo caso por hacer oposicion al gobierno podria haberse abstenido de tomar parte en el negocio, ó hay algunos comerciantes progresistas, y entonces es falso de todo punto, y hasta absurdo suponer que el espíritu de partido y las sugerencias de la prensa moderada han producido ese resultado.

Diremos mas: la junta de comercio de Cádiz ha tomado este negocio con tanto interes, que conformandose en un todo con lo que previene la real orden, ha oficiado á las compañías, empresas y asociaciones mercantiles que hay en esta ciudad, tales como la compañía del Guadalquivir, las de vapores etc. etc. Uno solo de estos comerciantes ha contestado, y su respuesta es una *censura* del proyecto del señor Capaz. Y no crea el *Defensor* que ese comerciante es moderado, ni retrógrado, es un *comerciante progresista* de los *predilectos* de su partido, de los que mas prisa se ha dado á colocar en los puestos mas distinguidos.

De todas las juntas de Comercio que han sido invitadas no ha contestado hasta ahora mas que una, la de Málaga, diciendo, segun nos han asegurado, que le parece muy bien el plan, pero que no puede ofrecer cantidad alguna. Este ha sido el resultado de la invitacion hecha.

Y qué! será todo esto obra de la prensa moderada! Bien conoce el *Defensor* que semejante supuesto es absurdo, y que sus cargos son completamente gratuitos.

Pero ya que se nos ha provocado, ya que se nos obliga con acusaciones infundadas á ocuparnos de este asunto, diremos sobre él todo lo que pensamos.

Pocos pueblos habrán dado las pruebas de abnegacion y de patriotismo que tiene dadas Cádiz, y clase alguna de la sociedad ha hecho

en favor de la nacion sacrificios mas numerosos é importantes que el comercio de esta ciudad, y sin embargo comprendemos muy bien cuales han sido sus motivos para no prestarse á tomar parte en la composicion del dique chico de la Carraca. En primer lugar desconfia del gobierno, y desconfia con mucha razon. Es un error de aquellos que *apenas pueden concebirse* suponer, como supone el *Defensor*, que esa desconfianza es hija del espíritu de partido, y que con ella se puede herir al bando progresista, pero se asesina al país. Para demostrarlo nos bastará insistir en lo que hemos dicho ya; ó no hay un solo comerciante en Cádiz que sea progresista, ó no existe semejante espíritu de partido, puesto que se ha cumplido en plazo dado por la junta para admitir accionistas, y ni uno solo se ha presentado á preguntar. Admitido el supuesto del *Defensor*, los comerciantes progresistas de Cádiz están dominados del mismo espíritu hostil al gobierno que los comerciantes moderados, y su espíritu de partido es tal que el único que ha hablado es progresista, y lo ha hecho no para tomar parte en él, sino para censurar el proyecto.

La consecuencia que deducimos nosotros de este hecho notable, consecuencia lógica y necesaria es que los hombres mas distinguidos del partido progresista de Cadiz, los comerciantes, los hombres acomodados no son *muy amigos*, ni tienen gran confianza en la administracion actual, ni en los que componen la fraccion dominante del partido.

Y esa desconfianza del comercio de Cádiz así moderado como progresista es una desconfianza muy justa, cuyos fundamentos no ignora, ni puede ignorar el *Defensor*, es una desconfianza que nace de la anarquía administrativa en que estamos envueltos, de la falta absoluta de pensamiento y de sistema en el gobierno actual, del despilfarro de la Hacienda, del descrédito absoluto del gobierno, y de sus ningunas simpatías en el país para que este se interese en empresas como la de que vamos hablando. No basta que en una real orden como la de 22 de Julio se diga que la junta de comercio de esta plaza *administrará y recaudará el arbitrio concedido para reintegrar á los accionistas*, porque otra real orden puede privarla de ese derecho, prestando los inmensos apuros del erario, ó cualquiera otra causa. No basta tampoco que en la misma real orden se diga que el dique chico de la Carraca ha de servir para la carena de los buques mercantes, porque mañana otra real orden podrá decir que el gobierno lo necesita para sus buques de guerra, y no faltará nunca un *pretexto de urgencia* con que se disculpe su resolucion. Nada de esto basta, lo que se necesita es que el gobierno abandone ese ruinoso sistema de anticipaciones que tiene sumida nuestra Hacienda en un abismo; que levante el crédito, y gobierne no con Zurbaro y Capaz, sino contra Capaz y Zurbaro; no precisamente en sentido exclusivamente del partido moderado, sino con imparcialidad y justicia, siendo, en una palabra, el gobierno del país y no el gobierno de un partido.

El día que todo esto sucediera, veria el *Defensor* como el gobierno cualquiera que fuera moderado ó progresista poseia la confianza del país, y como todas las clases y todos los capitalistas se apresuraban á contribuir con todos sus esfuerzos al triunfo de sus proyectos de organizacion regeneradora. Pero mientras estemos como estamos hoy á mil leguas de distancia de lo *racional*, cada ensayo del gobierno es necesario que sea un engaño nuevo: mientras se apoye en la fuerza, la fuerza lo sostendrá; pero es preciso que se sujeta á todas las condiciones de esa miserable existencia.

Deducimos de aqui, que si resultados como el presente asesinan al país segun dice el *Defensor*, la culpa no la tiene el comercio de Cádiz, ni tampoco el espíritu de partido, ni los bandos políticos, sino el gobierno y la fraccion del

partido progresista que lo apoya, y lo sostiene, y que ha apoyado y sostenido al ministro Surrá y á sus cólegas.

Hoy hemos tenido que contestar á los cargos que se nos han dirigido, otro día nos ocuparemos del proyecto del señor Capaz ¡el señor Capaz!... que no puede tocar nada sin mancharlo con sangre!

El gobierno suele de ver en cuando dirigirse al público, por medio de sus periódicos, acerca de ciertos sucesos ó cuestiones—Así se explicaba el día 24 por órgano del *Patriota*.

"Ayer dijimos, que ni el capitán general ni el gefe político, habian recibido parte alguno de los 50 hombres montados, que se decia haber aparecido en el partido de Illesca; y que sin embargo ambos gefes tomaron prontas y eficaces providencias para su persecucion y esterminio, en caso que así fuese; pero hoy podemos asegurar con satisfaccion á nuestros lectores, ser enteramente falsa la aparicion de tales hombres pues así consta de los partes que han recibido ambas autoridades, siendo únicamente causa de esta alarma el movimiento que hicieron los destacamentos de caballería é infanteria situados en la carretera de Estremadura y otros puntos, contra la partida de doce hombres montados de que ya dimos anteriormente noticia: estos son perseguidos con tanta actividad que no se encuentran seguros en ninguna parte, y es de esperar serán pronto esterminados; si como no dudamos, las autoridades de los pueblos y los pueblos y los buenos patriotas espian sus pasos y dan avisos oportunos á los gefes de las columnas."

## REMITIDO.

Señores redactores del *Globo*.

Deseando se conserve en esta ciudad el buen estado de salud que disfrutamos, quisiera merecer de su bondad se sirvieran insertar en su periódico la siguiente pregunta. ¿Por qué se permite por el señor alcalde del matadero, que en la tripería se erien cerdos, contra lo prevenido por las reglas de sanidad y policía? Si será porque... Es de ustedes S. S. S.—*El que no quiere enfermar.*

## ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: Don Mateo Cabrera, mayor de la brigada de artillería de M. Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Mayoría general de marina del departamento de Cádiz.

Don Felix Villasarte ó Villasante se presentará en dicha dependencia sita en esta ciudad de San Fernando, calle de la Constitucion número 217, plazuela de la iglesia de San Juan, para asuntos que le interesan, entre las diez de la mañana y dos de la tarde; y en su defecto persona que lo represente.—San Fernando 27 de Agosto de 1842.—José Osanto.

Santa Rosa de Lima, virgen.

El jubileo está en la iglesia de Santa María.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	15½ S. 0.	29,95.	S.	Nubes.
Al mediodía.	20 S. 0.	29,95.	SO.	Ce. ages.
Al p. el sol.	18 S. 0.	29,99.	OSO.	Idem.

## AFERCIÓNES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 y 28 minutos de la mañana.  
Se pone á las 6 y 32 minutos de la tarde.

## MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 3 y 25 min. de la madrugada.  
Primera alta á las 9 y 49 min. de la mañana.  
Segunda baja á las 4 y 11 min. de la tarde.  
Segunda alta á las 10 y 32 min. de la noche.

## CADIZ 29 DE AGOSTO.

Bautismos..... 7  
Casamientos..... 0

**Defunciones.**

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>1</b>

**Parte mercantil.**

**Bolsa de corredores DE CADIZ.**

29 DE AGOSTO DE 1842.

**Cambios.**

Madrid a 90 dias fecha. . .		
a 60 d. . . . .		
a corto. . . . .	1/2	p <sup>o</sup> benef.
Barcelona en pf. a 8 d. v. . .	1/2 a 3/4	id. benef.
Valencia a corto. . . . .	3/4 a 1	id. benef.
Bilbao a corto. . . . .		
Coruña a corto. . . . .		
Sevilla a corto. . . . .	1/4	id. benef.
Santander a corto. . . . .	1/4 a 1/4	id. benef. plata.
Granada a corto. . . . .	1/4	id. queb.
Alicante a corto. . . . .	1/2 a 3/4	id. queb.
Málaga a corto. . . . .	par	

Londres . . . . .	37 1/2	
Paris. . . . .	79 1/2 a 79 3/4	
Hamburgo . . . . .		
Génova. . . . .		
Gibraltar a 8 dias. f. . . . .	par a 1/4	p <sup>o</sup> queb.
a 90 d. . . . .		

**Fondos públicos**

Titulos del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	18	p <sup>o</sup>
Dhos. en cortas cantidades...		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	16 1/2 a 17	nom.
Dhas. del 3 con el vencido...	22	papel.
Vales No Consolidados. . . . .	38	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes... .	5 1/2	p <sup>o</sup> papel.
Cupon. venc. hta. 1.º Oct. 830	20	nom.
Dhos. posteriores . . . . .	19	nom.

**CADIZ 29 DE AGOSTO.—Precios de los granos.**

Trigo de Castilla.....	de 50 a 52 rs.
De Sevilla.....	de 57 a 62
De Jerez.....	de 60 a 62
Del obispado.....	de 50 a 54
Cebada.....	de 32 a 34
Maiz.....	de 52 a 54

Todo en almacen.

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Goleta española Anita, don Manuel Abalo, del Carril en 4 dias con cebollas y otros efectos. Místico español el Rápido, Francisco Suero, de Sevilla en 4 con trigo. Idem idem san Fernando, Manuel Mendez, de Cartaya en uno con reses vacunas y cera.

**SALIDOS.**

Vapor paquete frances Phocéen, cap. Mr. Bertin, para Marsella y Génova, con escala en Gibraltar.

**Buques que estan a la carga.**

**Para la Habana y Veracruz.**

La hermosa fragata española ISIS, acabada de construir a toda costa para paquete, forrada y empernada en cobre; con espaciosos camarotes en sus dos magnificas cámaras en las cuales pueden alojarse con todo desahogo 46 personas. Tiene baños, libreria y cuantas comodidades pueden proporcionarse en un buque a los pasajeros, los cuales tendrán un esmerado y sobresaliente trato: a proa tiene una hermosa cámara para 40 personas. Tiene contratada mas de la mitad de su carga y admite el resto y pasajeros para dar la vela al mando de su capitán don José Maria Pacheco, el 20 de Setiembre sin falta.—La despacha don José Maria Viniestra, calle del Puerto, número 52.

**Para Santiago de Cuba y la Habana.**

El acreditado bergantin español PÉPITO, forrado en cobre, su capitán don José Julian Gomez, tiene la mayor parte de su carga, y solo admite una poca para salir inmediatamente, teniendo las mejores comodidades para pasajeros y el escelente trato que tiene probado en sus anteriores viajes.—Se despacha calle del Vecdor, casa número 531.

**Para la Habana con escala en Puerto-Rico si reúne suficiente carga y pasajeros para este último puerto.**

La fragata española PARISINA, su capitán don Joaquín Goyeneche; tiene mucha parte de carga por cuenta de expedición. Se despacha por la viuda de don Cristóbal Garcia é hijo, calle de Comedias, número 41.

**Para la Habana.**

El bergantin español JUAN dará la vela a la mayor brevedad, por tener mucha parte de su carga con tratada, admite el resto y pasajeros a los que ofrece las comodidades de sus dos cámaras y el buen trato que tiene acreditado.—Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

**Para el Carril en derechura.**

Saldrá a la mayor brevedad el bergantin goleta JOVEN ADOLFO, su capitán don Manuel Duro; se halla lista de carga y solo admite pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades, a los cuales dará el buen trato que tiene acreditado en sus anteriores viajes.—Se despacha calle de Villalobos, almacen de comestibles.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto.**

De Cádiz. Del Puerto.

Martes 30.

8 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
10 1/2 de idem.	9 1/2 de idem.
5 de la tarde.	3 1/2 de la tarde.

Miércoles 31.

8 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
11 de idem.	9 1/2 de idem.
5 de la tarde.	12 del dia.

Precios: 6 rs. en pepa y 3 en proa.

**ANUNCIOS.**

**LIBRERIA MODERNA.**

CALLE DEL GENERAL RIEGO, NUMERO 42.

Son sus encargados en los pueblos: Jerez, Gonzalez, Puerto, Valderrama; San Fernando, Diaz; Sanlúcar, Gurria; Medina, Rosso.

**OBRAS CUYA SUSCRICION SE CIERRA.**

**33 330.**

Romancero español con hermosas láminas, 6 entregas a 5 reales cada una.

Esta interesante obra tan importante y aun necesaria para todo amigo de nuestra literatura como interesante en su lectura, forma un tomo 4.º mayor con bellos grabados y solo cuesta 30 rs. El dia 10 de Setiembre se cierra la suscripcion y luego costará 50 rs. 3

**LOS CUENTOS DE LA MAMA,**

O SEA

**LA MORAL EN IMAGENES.**

Cada entrega con dos finisimas láminas 5 rs. Esta bella edicion que es acaso la de mayor lujo que se ha publicado hasta ahora en España y que aunque agradable para toda clase de personas está destinada principalmente para adornar las mesas de los salones y para las manos de las personas jóvenes es igual a los *Krepsches* ingleses.

Se han publicado 18 entregas. Cuando se publiquen las dos últimas (19 y 20) se cerrará la suscripcion. Desde entonces en vez de costar la obra 100 reales costará 150.

**NUEVO FEBRERO, O LIBRERIA DE** jueces, escribanos y abogados, comprensivo de los códigos civil, criminal y administrativo, tanto en la parte teorica como práctica, con arreglo en un todo a la legis-

lacion hoy vigente: por los señores Goyena y Aguirre. De esta obra indispensable sobre todo para los abogados y demas personas de la curia se han publicado ya los 7 primeros tomos, cada uno a 24 rs. en papel español y 30 en papel ingles.

El dia 8 de Setiembre queda cerrada la suscripcion; los que para entonces no se hayan suscritos pagarán 28 rs. cada tomo papel español y 34 por cada tomo papel ingles.

El editor recogerá en las provincias las entregas existentes para el dia 15: los señores suscritores que no las hayan recogido para entonces habrán de acudir a Madrid para obtenerla.

**NUEVA PUBLICACION.**

FILOSOFIA DE LOS TOROS.

POR ABENAMAR (D. SANTOS LOPEZ PEREGRIN).

Por suscripcion cuesta 28 rs.—Los que no se suscriban pagarán 32.

Hay algunos ejemplares de muestra. Despues de agotados estos ejemplares permanecerá abierta la suscripcion hasta el dia 31. Los que en este tiempo se suscriban y anticipen el importe de 28 rs., recibirán la obra luego que llegue la nueva remesa de Madrid. Los que no se suscriban pagarán 32 rs.

**Venta.**

A voluntad de su dueño se vende en la ciudad de Sevilla a pública subasta el dia 15 de Setiembre próximo una hacienda de olivar y viña, que perteneció como libre al señor marques del Real Tesoro, en la inmediata villa de Gines. Se compone de caserío, lagar, viga, atarazana, bodega de vinagre, calderas y demas oficinas; vasigerio de tinajas y toneles; y todos los útiles propios del tráfico. Consta su campo de una estacada de olivar de 10 aranzadas de primera clase: 20 idem de viña, y 20 de tierra de pan sembrar. Tiene su despacho muy acreditado, y se haya todo en el mejor estado. El acto de la subasta se verificará el citado dia desde las once de su mañana en la escribania pública situada en la plaza del Duque, donde estará de manifiesto desde hoy el pliego de condiciones, aprecio de dicha finca y demas noticias que deseen adquirir los licitadores.

EN Cádiz, en la calle de Guanteros, núm. 63, tienda de don Carlos Azopardo, se construyen levitas para milicianos nacionales, de mejor paño azul que las que mandó construir el ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Febrero del presente año, y abonó 100 rvn. por cada una, e iguales a aquellas en corte, hechura, forro, vivos, presillas, entretelas y botones grandes, y por medidas, al precio de 90 rvn. cada una, y con botones chicos a 85 rs. Juegos de correajes compuesto de cruz con vainas de balloneta, cartuchera, cinturón con chapa de metal y porta-fusil con hebilla y botón de la misma clase a 34 rvn. Morriones con carrillera de metal, a 16 rvn.

EN la calle de Juan de Andas, núm. 160, tienda de Sol, proxima a la calle Nueva, se han recibido varios efectos a precios sumamente cómodos.—Pañuelos de espuñilla de siete cuartas a 48, y 50 reales. Dichos de dos varas a 96 reales. Dichos bordados a 5 1/2 y 6 duros. Dichos lisos de mejor clase a 6 1/2, 9, y 9 1/2 duros. Velos toallas a 7, 7 1/2, 8, y 9 duros. Mantillas bordadas a 6 1/2, 7, 8, 9 y 9 1/2 duros. Delantares de hule de lienzo, a 15, 16, y 17 reales. Dichos de hule de seda, transparentes, a 26 y 28 reales. Hule dorados de vara de ancho, propios para sobremesas a 26, y 28 reales. Dichos de vara y dos tercias a 36, y 38 reales. Idem para mamparas a 36, y 38 reales. Piezas de bretañas contraechas a 25 y 28 reales. Cobertores de persona, a 22, 26, y 28 reales. Chaconales del reino de vara y tercia de ancho a 4 1/2 rs. vara.

**Teatro Principal.**

Esta noche se ejecutará la función siguiente:—Primer acto de la ópera la Vestal.—Despues se darán las piezas siguientes de la nueva ópera titulada Enrique Rey de Inglaterra, música del jóven gaditano don Francisco Gomez Laeran.—1.º Introducion del primer acto por los coros.—2.º Cabatina del señor Balestracci y coros.—3.º Duo por la señora Agliatti y el señor Polonini.—4.º Introducion del segundo acto por los coros.—5.º Duo por el señor Balestracci y el señor Polonini.—6.º Duo por señora Agliatti y el señor Balestracci.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL CIGRO, calle del Vestuario, número 97.